



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 26972/2016 en el que el arquitecto **Cristian NANZER** solicita se declare de Interés Académico el **Seminario de Proyectos: Área Reserva Verde Parque del Este/Ruta 19, 5 Talleres + Taller Mediterraneo; Y**

CONSIDERANDO:

Que es necesario desarrollar estrategias urbanas y esbozar las bases de Proyectos Urbanos que exploten el potencial de áreas periféricas degradadas y anónimas, promoviendo operaciones de recalificación en áreas de conflicto con el estigma negativo de la suburbanización y la fractura socio-espacial,

Que son objetivos específicos del Seminario: Indagar desde la investigación proyectual alguno de los siguientes programas: INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS AMBIENTALES, INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD, ARQUITECTURA DE LA PRODUCCIÓN, EDIFICIOS HIBRIDOS, ARQUITECTURA DEL OCIO / ENTRETENIMIENTO,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,
Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el **Seminario de Proyectos: Área Reserva Verde Parque del Este/Ruta 19, 5 Talleres + Taller Mediterraneo**, otorgando 25 horas de crédito para la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.-**

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. MARCOS DELANDE ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

148-16

